



**COMUNICACIONES**

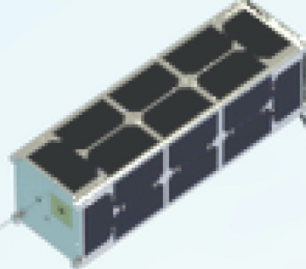
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**AEM**

AGENCIA ESPACIAL  
MEXICANA

## **CONVOCATORIA**

### **PASANTÍAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN AMES DE NASA**



**PERIODO: PRIMAVERA 2021**

Del 11 de enero al 30 de abril de 2021

Pasantía de 16 semanas

Fecha límite de inscripción:

**29 de abril de 2020**

¿Tienes nacionalidad mexicana y te encuentras realizando estudios de licenciatura o posgrado en ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas en alguna institución de educación superior pública o privada de México?

La Agencia Espacial Mexicana (AEM), te invita a realizar una pasantía en el Centro de investigación Ames de NASA (*National Aeronautics and Space Administration*; NASA-Ames), donde podrás colaborar en uno de los varios proyectos disponibles en el Anexo II de esta convocatoria. La selección del tema dependerá de tu interés, del de tu Institución de Educación Superior (IES). NASA-Ames tomará la decisión de seleccionar entre las y los candidatos.

¡Aprovecha esta excelente oportunidad para impulsar tu potencial, fortalecer tu crecimiento profesional y favorecer tu participación en el campo espacial en México!

**Lee con cuidado los requisitos de participación, el cierre de la convocatoria es el 29 de abril de 2020 a las 18:00 horas, tiempo de la CDMX.**

*De conformidad con las atribuciones emanadas del Artículo 3 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana: “Son instrumentos de la Política Espacial de México”, y de la facultad conferida en su fracción VIII “El intercambio científico, tecnológico y de colaboración con otras agencias espaciales”, se convoca a Instituciones de Educación Superior Mexicanas, públicas o privadas interesadas en impulsar y postular estudiantes de licenciatura o posgrado para realizar pasantías (Pasantías Internacionales) en el Centro de investigación Ames de NASA, ubicado en San José, California, Estados Unidos.*



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**AEM**

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

## **I. Objetivos del Programa.**

Fomentar la formación integral de mexicanos, al participar en proyectos de investigación espacial vigentes.

Impulsar el potencial de jóvenes estudiantes mexicanos mediante una experiencia internacional con investigadores del más alto nivel.

Promover el crecimiento profesional del participante, al aprender e incorporar metodologías de desarrollo de proyectos espaciales.

## **II. Bases de participación**

La/él interesado deberá ser postulado y recibir apoyo financiero por parte de la IES en la que estudia para cubrir el costo de la pasantía en NASA-Ames.

La documentación solicitada forma parte de los requisitos de participación, deberá contar con la firma y el sello de la IES que te postula y enviarse al correo electrónico: [estanciasacademicas@aem.gob.mx](mailto:estanciasacademicas@aem.gob.mx).

## **III. Requisitos para participar en el proceso de selección:**

**1.-** Presentar copia del pasaporte vigente.

**2.-** Presentar Carta de Postulación, elaborada por autoridad y/o representante legal de la IES del/la estudiante, en papel membretado y con sello oficial.

**3.-** Presentar documentación que acredite la personalidad jurídica de quien firma la carta de postulación.

**4.-** La IES que postule a su(s) estudiante(s), deberá confirmar por escrito el otorgamiento de beca académica de acuerdo con su reglamento interno, para garantizar y cubrir todos los gastos de la pasantía que incluyen:

- a. Costo de la pasantía.
- b. Pasaje de avión viaje redondo a San José, California, Estados Unidos.
- c. Gastos de hospedaje.
- d. Gastos de alimentación.
- e. Gastos de traslados.
- f. Costos de la obtención de la Visa requerida para realizar la pasantía del estudiante.
- g. Costo del seguro médico en el extranjero por la duración completa de la pasantía.
- h. Costo del seguro en caso de accidentes en el extranjero por

la duración completa de la pasantía.

- i. Cualquier otro gasto que derive de la pasantía del participante seleccionado.

**5.-** Presentar boleta oficial de calificaciones con las asignaturas aprobadas en español con promedio mayor de 8.5 en una escala de cero a diez y que cubra más del 75% de los créditos cursados del plan curricular, con la firma y sello de la autoridad universitaria correspondiente

**6.-** Presentar boleta de calificaciones traducida al inglés.

**7.-** Presentar constancia **TOEFL IBT** vigente del idioma inglés emitida por el ETS (Educational Testing Service) con calificación mínima de 80 puntos. Únicamente se aceptará este tipo de constancia.

**8.-** Presentar ensayo de una cuartilla en inglés, firmado por el estudiante, donde exponga los motivos por los que desea hacer la pasantía en la NASA, así como el trabajo que realizará en México a su regreso. De ser el caso, describir los proyectos espaciales en los que ha participado.

**9.-** Presentar el formato del ANEXO III, debidamente respondido y con la firma y sello de la autoridad universitaria correspondiente.

**10.-** Presentar la documentación que acredite la personalidad jurídica de la autoridad que firma el formato del ANEXO III y la del ANEXO V

**11.-** Presentar el formato del ANEXO IV “Nasa-Ames International Visitor Information”, con los datos generales del estudiante.

**12.-** Presentar el formato del ANEXO V “Carta Compromiso”, debidamente respondido y con la firma y sello de la autoridad universitaria correspondiente.

**13.-** Presentar identificación oficial vigente (Credencial de Elector o Pasaporte) de la autoridad de la institución educativa que firme el formato de carta de postulación (ANEXO III) y de quien firme la carta compromiso (ANEXO V).

**14.-** Presentar comprobante de domicilio de la IES postulante.

**15.-** Presentar Currículum Vitae del estudiante.

**16.-** Presentar certificado de estudios de licenciatura o posgrado (cuando esto aplique).



**17.-** Presentar escrito firmado por el estudiante, mediante el cual se comprometa a integrar en la temática de su tesis de licenciatura o posgrado la experiencia obtenida durante la pasantía realizada en NASA-Ames.

La fecha límite para enviar la documentación por correo y recibirla en **Pasantías**, será el **miércoles 29 de abril de 2020 a las 18:00 horas**, tiempo de la Ciudad de México.

***EN CASO DE NO ENVIAR O NO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, NO SERÁS CONSIDERADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.***

#### **IV. Obligaciones de los estudiantes que participen en las pasantías en la NASA.**

1. Mostrar comportamiento adecuado durante la pasantía atendiendo a la legislación del país destino y cumplir con la normatividad de la NASA.
2. Notificar a los funcionarios del Consulado de México en San José, California, Estados Unidos del inicio de su pasantía dentro de un periodo de cinco días hábiles después de su arribo.
3. En caso de cancelar la pasantía en cualquier etapa del proceso, el estudiante y la universidad que lo postuló deberán notificar a la AEM dicha decisión, de forma inmediata.
4. Notificar a la IES que lo postuló y a la AEM el domicilio y los datos de contacto del estudiante durante la pasantía.
5. Sufragar los gastos adicionales que no estén incluidos.
6. En caso de que desee extender su periodo de pasantía, deberá notificar a la IES que lo postuló y a la AEM. En cuyo caso, la IES deberá sufragar los gastos que se generen en este caso.
7. Entregar a la IES que lo postuló y a la AEM un informe de la experiencia y aprendizajes. Adicionalmente un reporte de resultados del proyecto realizado durante la pasantía, a más tardar un mes después de su regreso.
8. Ofrecer al menos una plática sobre las experiencias de su pasantía, a grupos de estudiantes mexicanos interesados en el programa, en el o los recintos, fecha y hora acordados previamente con la AEM.
9. Ceder a la AEM los derechos de difundir y publicar los logros y experiencia derivados de su pasantía en NASA-Ames por cualquier medio de difusión, presencial, escrito o electrónico durante un

periodo de un año posterior al término de su pasantía.

10. Comportarse de manera profesional dentro y fuera de las instalaciones de NASA-Ames durante toda su pasantía.
11. Si durante la pasantía el estudiante incurre en una falta administrativa o en un acto ilícito que ocasione su expulsión de NASA-Ames, su detención, encarcelamiento o deportación, dicho estudiante será el único responsable de sus actos, deslindando a la IES y a la AEM de toda responsabilidad.

## V. Proceso de Selección

1. Se elegirán los cinco estudiantes que obtengan la mayor puntuación de acuerdo con la siguiente tabla:

No	CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Calificaciones del último grado de estudios (escala de 0 a 100).	85	100
2	Resultados del certificado TOEFL IBT emitido por ETS	80	120
3	Porcentaje de avance comprobado en los estudios de licenciatura o posgrado.	75	100
4	Carta compromiso de que se incluirá en la tesis de licenciatura o posgrado el conocimiento o experiencia obtenida en la pasantía (Sólo dos posibles valores: 0 ó 50)	0	50
5	Ensayo	50	100
	PUNTAJE TOTAL MÁXIMO		470

2. A partir del **06 de mayo de 2020**, la AEM comunicará por correo electrónico a las IES participantes si su candidato está entre los cinco mejores postulantes.
3. El comité de NASA-Ames seleccionará a los tres mejores candidatos mexicanos que realizarán la pasantía.



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**AEM**  
AGENCIA ESPACIAL  
MEXICANA

4. La AEM comunicará a las IES si su candidato fue seleccionado por el comité de NASA-Ames a partir **01 de julio de 2020** y se informará la cantidad a pagar a NASA-Ames, fijada por concepto de la pasantía de dieciséis semanas y la forma de pago al momento de la aceptación del estudiante.
5. **LAS DECISIONES DE LA AEM Y DEL COMITÉ DE NASA-AMES SON INAPELABLES.**

## VI. Confirmación de participación

1. La Institución de Educación Superior Mexicana deberá **confirmar a la AEM la participación de su estudiante** en la pasantía en NASA-Ames, **mediante el envío de una copia del comprobante de pago** de la cantidad fijada por NASA-Ames, a más tardar una semana después del comunicado de aceptación por parte de la AEM. El costo de la pasantía es de **\$7,600.00** dólares de los Estados Unidos, pero puede incrementar de acuerdo con lo que disponga NASA para 2020.
2. **La AEM entregará** a las Instituciones de Educación Superior Mexicanas que hayan enviado la copia del comprobante de pago a NASA dentro de los 5 días hábiles posteriores al comunicado de aceptación del estudiante, el documento denominado **Carta de Aceptación** (Term Letter) que contiene la siguiente información:
  - A. Nombre del estudiante aceptado.
  - B. Proyecto en el que podrá participar
  - C. Fechas de la pasantía corta
  - D. Puntos de contacto

Dicho documento es absolutamente necesario para realizar el trámite de la Visa J1 para el estudiante.

3. La AEM realizará una **videoconferencia con los estudiantes** aceptados a la pasantía en NASA-Ames dentro de los **5 días hábiles posteriores a la recepción de la copia del comprobante de pago a NASA-AMES** para recibir recomendaciones e indicaciones generales. Los estudiantes a su vez deberán enviar una carta firmada de conocimiento y aceptación de los puntos revisados en la videoconferencia.
4. La IES enviará a la AEM a más tardar el **26 de octubre de 2020** a las 18:00 h. tiempo de la Ciudad de México los siguientes documentos:
  - A. Copia de la visa J1 de estudiante
  - B. Copia del boleto de avión viaje redondo

- c. Copia del seguro de gastos médicos y del seguro en caso de accidentes en el extranjero que incluyan la repatriación de restos.
  - d. Datos de contacto del estudiante en el extranjero: datos del hotel en el que estará hospedado, número de teléfono celular y correo electrónico personal.
5. La pasantía del estudiante en NASA-Ames será del **11 de enero al 30 de abril de 2021.**
  6. Al término de su pasantía, el estudiante deberá entregar un artículo a la AEM, a fin de compartir entre la comunidad espacial la vivencia de su pasantía, su experiencia en NASA-Ames y de ser posible presentarse en las oficinas de la AEM para compartir parte del conocimiento obtenido.

## VII. Calendario de fechas importantes.

Actividad	Fecha
Límite de registro de candidatos	Hasta el 29 de abril de 2020 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.
Comunicado de la AEM a las IES de los cinco mejores candidatos postulados, a ser valorados por NASA-Ames.	A partir del 06 de mayo de 2020
Comunicado de la AEM a las IES de los tres estudiantes seleccionados por NASA-Ames e información de pago.	A partir del 01 de julio de 2020.
Envío a la AEM de la copia del comprobante de pago a NASA-Ames por concepto de pasantía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencia con los estudiantes seleccionados.</li> <li>• Firma de carta compromiso</li> </ul>	A más tardar dentro de los primeros 5 días hábiles del comunicado de aceptación
Entrega del <i>Term Letter</i> (Carta de Aceptación). Describe términos, recomendaciones e indicaciones generales.	A partir de que la Universidad postulante, entregue a la AEM copia del comprobante de pago



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**AEM**

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA



Envío a la AEM de: (i) copia de la visa J1 del estudiante. (ii) copia del boleto de avión viaje redondo, (iii) copia del seguro de gastos médicos, (iv) seguro en caso de accidentes en el extranjero y (v) los datos del hotel (residencia) en el que se hospedará el estudiante.	Hasta el 26 de octubre 2020 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.
Inicio de actividades de los estudiantes en el Centro NASA	11 de enero de 2021
Término de la pasantía en la NASA	30 de abril de 2021
Límite de la entrega del informe de resultados del proyecto y del informe de impacto.	Hasta el 01 de junio 2021 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México

### VIII. Correo electrónico de contacto:

[estanciasacademicas@aem.gob.mx](mailto:estanciasacademicas@aem.gob.mx)

### IX. Transitorios

1. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en apego a los criterios que establezca el Comité Organizador, conformado por representantes de NASA-Ames y la AEM, los cuales serán inapelables.
2. Al participar en esta convocatoria, el estudiante y la IES aceptan todos y cada uno de los términos y responsabilidades aquí descritos.